



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur
global”

Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

Mesa 40. La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual: retos
teóricos y metodológicos

Urbanismo feminista: perspectiva clave contra el extractivismo urbano

Ana María, Vásquez Duplat

Centro de Estudios y Acción por la Igualdad / La Ría, corriente crítico feminista

Resumen

La comprensión de las dinámicas del extractivismo tradicional, nos ha llevado a confirmar que sus lógicas, prácticas y consecuencias son asimilables a las que se originan producto de la especulación inmobiliaria y otras dinámicas persistentes en nuestras grandes ciudades. El concepto “extractivismo urbano” aparece como nueva matriz analítica para construir marcos explicativos más amplios respecto del modelo de ciudad que se consolida en gran parte de los países de nuestra región. Las ciudades neoliberales, a su vez, se han planificado bajo la lógica de la producción y el desarrollo económico; como una proyección de necesidades y valores preponderantemente masculinos. El urbanismo con perspectiva de género propone, al contrario, ciudades diseñadas pensando en las personas y en la reproducción y mejora de las condiciones de vida de todos y todas. No se trata solamente de realizar adecuaciones para subsanar problemáticas que afectan exclusivamente a mujeres y niñas, sino de integrar la lógica de la reproducción y el cuidado como ejes del diseño urbano para el tránsito hacia ciudades humanas, mejor vivibles y sin desigualdades. Es en este sentido en el que se propone empezar a incorporar el urbanismo feminista como perspectiva hacia la deconstrucción del neoliberalismo y el extractivismo urbano.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

Urbanismo feminista: perspectiva clave contra el extractivismo urbano

La comprensión de las dinámicas del extractivismo tradicional y de los fenómenos propios de las ciudades neoliberales nos ha llevado a señalar que lógicas, prácticas y consecuencias propias de la megaminería, la extensión de monocultivos y el fracking son asimilables a las que se originan producto de la especulación inmobiliaria y otras dinámicas persistentes en nuestras grandes ciudades. Es a partir de ese enfoque que hemos incorporado el concepto de «extractivismo urbano» como un aporte o nueva matriz de análisis para construir marcos explicativos más amplios respecto del modelo de ciudad que se está consolidando en gran parte de los países de América Latina.

Es importante destacar que si bien el concepto de extractivismo urbano aparece en Argentina como un intento de aportar una nueva noción para abordar la comprensión de las problemáticas ambientales, sociales y habitacionales que persisten en la ciudad de Buenos Aires, bien podría aplicarse al análisis de variados fenómenos compartidos por las grandes ciudades latinoamericanas. Pensar los contextos urbanos a partir de la clave del extractivismo no solamente nos permite indagar respecto de fenómenos como la especulación inmobiliaria, la entrega desproporcionada de tierra pública para emprendimientos privados, la «gentrificación», los desalojos violentos, la crisis habitacional, el aumento de las inundaciones y el agravamiento de sus efectos sobre la población, sino que nos abre la posibilidad de ver dichos fenómenos bajo la lupa del modelo económico que las sostiene y produce.

Como propone el académico colombiano Renán Vega Cantor, el extractivismo en su versión tradicional es un conjunto de actividades económicas –con sus correspondientes derivaciones militares, sociales, políticas, ideológicas y culturales– que posibilita el flujo de materia, energía, biodiversidad y/o fuerza de trabajo desde un territorio determinado hacia los centros dominantes del capitalismo¹. Complementando esta definición y tal como lo han desarrollado varios estudiosos, entre ellos Maristella Svampa, el extractivismo es un modelo de ocupación territorial que busca desplazar otras economías al competir por la utilización de agua, energía y otros recursos,

¹ R. Vega Cantor: «Extractivismo, violencia y despojo territorial en Colombia», ponencia presentada en el Seminario Internacional Geopolítica y Extractivismo en Colombia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 13 y 14 de mayo de 2014, disponible en www.youtube.com/watch?v=6JYq5qE3at0.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

generando dinámicas territoriales excluyentes y la emergencia de nuevos lenguajes de valoración del territorio².

Para facilitar la comprensión y siguiendo a Alberto Acosta, usamos el término extractivismo en referencia a “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero”³. A su turno, asumimos como propia la definición de «urbanismo neoliberal» utilizada por Patricia Pintos en referencia a “aquellas formas de articulación pública-privada no formalizadas pero con efectos reales, en las que convergen la liberalización de los mercados del suelo, la concentración del capital inmobiliario con gran capacidad de gestión financiera –y el beneplácito de los gobiernos locales– y la irrupción de inversiones para el desarrollo de megaproyectos con alto impacto territorial”⁴. Si la megaminería, la explotación de hidrocarburos, la expansión de la frontera agrícola y el monocultivo son expresión material del modelo de desarrollo capitalista, la especulación inmobiliaria es el fenómeno concreto del urbanismo neoliberal.

La tierra ha sido mercantilizada y es por ello que existe un mercado de bienes (raíces) que posibilita que, siguiendo la línea de Acosta, también haya extractivismo en las ciudades, siendo el suelo urbano el bien «removido» en grandes volúmenes por el capital. Estamos entonces frente a un modelo de ocupación territorial que se caracteriza por el desplazamiento de poblaciones, la apropiación de lo público y la concentración de la riqueza. El suelo, un bien común en las ciudades, es reconvertido a favor de intereses privados a través de vías institucionales e incluso de mecanismos ilegales consentidos por el Estado, en el marco de proyectos de planificación urbana definidos de manera vertical y sin consulta a las poblaciones. El extractivismo urbano, entonces, está en las antípodas de la consagración de ese «derecho a la ciudad»

² M. Svampa: «Feminismos del Sur y ecofeminismo» en Nueva Sociedad No 256, 3-4/2015, disponible en www.nuso.org.

³ A. Acosta: «Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición» en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo: Más allá del desarrollo, Fundación Rosa Luxemburgo / América Libre, Buenos Aires, 2012, p. 85.

⁴ P. Pintos: «Tensiones del urbanismo neoliberal en la gestión de humedales urbanos. Elementos para su análisis en la Región Metropolitana de Buenos Aires», inédito, 2011, disponible en http://works.bepress.com/patricia_pintos/3/.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

sobre el que teorizó Henri Lefebvre y que implica la posibilidad de que toda la ciudadanía pueda usar, pensar e imaginar la ciudad⁵.

Extractivismo urbano en América Latina

En el intento por descubrir las causas estructurales del paulatino recrudescimiento de la crisis habitacional en la Ciudad de Buenos Aires, empezamos a indagar respecto del modelo de planificación urbana y la relación de éste con la consolidación de una ciudad cada vez más excluyente, privatista y expulsiva. Resultado de ello fue, como ya mencionamos, se acuñó el concepto de extractivismo urbano para dar cuenta del marco general en el que se inscriben las problemáticas habitacionales, sociales y ambientales de la ciudad.

Cuatro datos respecto del panorama actual de la ciudad son claro ejemplo del modelo urbano al que nos referimos: a) entre 2001 y 2010, en la ciudad de Buenos Aires se han construido 20 millones de metros cuadrados, de los cuales el 43% correspondió a vivienda lujosa y suntuosa⁶, b) a pesar de que la población en Buenos Aires no crece hace 20 años, entre 2001 y 2014 el aumento de la población de villas de emergencia, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios creció en un 156%⁷; c) entre 2004 y 2011, el incremento del precio de la tierra fue de 281%⁸, y d) el 20% del parque habitacional se encuentra deshabitado, es decir que hay en la Ciudad de Buenos Aires 150.000 vivienda vacías⁹.

Estas cifras, que nos permiten tener un primer acercamiento a la desigualdad territorial, son el resultado específico de varios fenómenos que tienen una matriz común: la administración no democrática del suelo urbano justificada en un supuesto «crecimiento» de la ciudad. Los fenómenos a los que nos referimos, y que

⁵ H. Lefebvre: El derecho a la ciudad [1968], Península, Barcelona, 1978.

⁶ Proto Comuna Caballito: «Análisis de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires en la primera década de este siglo», disponible en www.cafedelasciudades.com.ar; Secretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano: «2001-2011. Construcción en la ciudad de Buenos Aires», s.f., disponible en www.ssplan.buenosaires.gov.ar.

⁷ Secretaría de Hábitat e Inclusión, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: «De villa a barrio», disponible en <https://es.scribd.com/doc/261726449/sechi-De-Villa-a-Barrio>.

⁸ Plataforma 2012: «Vivienda, especulación inmobiliaria y desigualdad en la ciudad de Buenos Aires», <http://plataforma2012.org.ar/index.php/documentos/documentos/50-vivienda-especulacion-inmobiliaria-y-desigualdad-en-la-ciudad-de-buenos-aires>, agosto de 2012.

⁹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec): Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

encontramos en otras grandes ciudades de América Latina, son: especulación inmobiliaria, desalojos violentos, «gentrificación» (expulsión de poblaciones por el incremento del precio de la tierra), disminución de las zonas verdes a favor de nuevas construcciones, megaproyectos urbanos, flexibilización de reglamentos de zonificación y venta de tierra pública, beneficios para desarrolladores urbanos y grandes corporaciones, deficiencia de políticas públicas y presupuestos destinados a la urbanización de villas y asentamientos, enrejamiento de zonas, plazas y parques públicos, construcción de muros u otros mecanismos para separar los barrios más pobres.

Un caso paradigmático a escala regional de este último punto es el muro de 10 kilómetros construido entre los años 80 y 2012 en el cerro San Francisco en Lima para separar los barrios lujosos de una de las zonas más pobres de la ciudad. Esto y otras cuestiones que señalaremos brevemente demuestran que en Lima, al igual que en Buenos Aires, no existe una planificación urbana integradora y el rol protagónico sigue teniéndolo el mercado que desata la especulación. Pablo Vega Centeno, estudioso de los contextos urbanos en Perú, afirma que Lima es una ciudad cada vez más excluyente, homogénea socialmente y que padece la consecuencia de la reducción o eliminación de sus espacios públicos¹⁰.

Las familias de los centros urbanos de Perú sufrieron dramáticamente el cambio de paradigma que acompañó la llegada del neoliberalismo de los años 90, que modificó la política de «pueblos jóvenes»¹¹ por el imperio del título de propiedad como condición para el hábitat digno. Tal como lo expone Elizabeth Rush,

Estas comunidades «jóvenes» se presentan a menudo en conferencias internacionales como un modelo de desarrollo urbano informal. De hecho, muchos fueron los pueblos que se beneficiaron de este programa entre 1960 y 1980 impresionados por la vitalidad (relativa) paz social y una fuerte participación de los habitantes de la comunidad. A principios de 1990, sin embargo, bajo el liderazgo del presidente neoliberal Alberto Fujimori (1990-

¹⁰ P. Vega Centeno: «El espacio público y la visión de ciudad: recuperando el valor de la calle para la ciudadanía» en Centro de Estudios Constitucionales, Tribunal Constitucional del Perú: Justicia, derecho y sociedad. Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú, jmd, Lima, 2015.

¹¹ Equivalentes a favelas o villas miseria.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

2000), el título de propiedad se impuso y, especialmente, la «rehabilitación» de la vivienda informal. La antigua alianza entre lo público y los residentes de estas tierras fue sustituida por una privatización de la cadena de espacio de vida, con el objetivo de transformar los habitantes a merced de una economía de mercado exitosa¹².

Siguiendo nuevamente la descripción que hace Vega Centeno de la Lima actual, el supuesto desarrollo generado gracias a la inversión inmobiliaria es inexistente. Por el contrario, se observa un “crecimiento urbano terriblemente inequitativo, con algunos islotes de auge inmobiliario cercados con rejas para diferenciarse y ‘protegerse’ de la ciudad informal que se ha producido, con tejidos urbanos poco adaptados al necesario abastecimiento de las diferentes redes de infraestructura y populosos asentamientos humanos con pocas probabilidades de alcanzar en un futuro niveles de consolidación urbanos satisfactorios”¹³.

Río de Janeiro es otro caso regional que cabe destacar ya que los efectos del extractivismo urbano se han desarrollado allí con una violencia única en relación a otros casos de nuestro hemisferio. Se calcula que entre 2001 y 2011 la policía de Río de Janeiro mató unas mil personas por año en promedio, de las cuales el 82% eran afrodescendientes, jóvenes y habitantes de las favelas¹⁴. Río de Janeiro, y otras ciudades brasileñas, fueron durante muchos años un faro regional en lo que respecta a programas de reurbanización e integración de favelas; sin embargo, los embates de una planificación definida por la lógica del mercado están generando cambios urbanos sustanciales.

La copa mundial de fútbol de 2014 y los juegos olímpicos de 2016 se convirtieron en eje de la definición de un modelo de gestión urbana que busca perfilar a Río como una ciudad global. Si bien los programas atados a este modelo de gestión fueron

¹² E. Rush: «Especulación inmobiliaria para los pobres de Lima» en *Le Monde Diplomatique* en español No 214, 8/2013, p. 20.

¹³ P. Vega Centeno: «El modelo urbano que sigue Lima en la actualidad: el responsable olvidado de la inseguridad» en *Argumentos* No 1, 3/2013.

¹⁴ Maximiliano Duarte Acquistapace: «La fragmentación urbana en Río de Janeiro: impactos sociales y políticos de la implementación de las upps en las favelas», trabajo presentado en el Congreso Internacional Contested Cities, Madrid, 2016, disponible en <http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2016/07/wpcc-163518-DuarteMaximiliano-Fragmentaci%C3%B3nUrbanaRioDeJaneiro.pdf>.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

publicitados como motor de la calidad de vida de los habitantes, lo cierto es que, como apuntan Edgardo Contreras Nossa y Guadalupe Granero Realini la “mejoría de la calidad de vida sólo ocurre para los nuevos habitantes de la región, que no son cualquier ciudadano sino únicamente aquellos que tienen el poder adquisitivo para acceder a los nuevos emprendimientos y habitar la nueva ciudad, mientras que el antiguo habitante de la zona se ve forzado a abandonarla -por diversos motivos que consolidan procesos de gentrificación- mediante remociones blancas tanto como violentas». Y, continúan los autores citados, «dentro de la lógica de especulación inmobiliaria, la pobreza significa una desvalorización de los proyectos, lo cual redundando en la depreciación de la ciudad, de manera tal que la solución más simplista y efectiva es la limpieza social de las zonas requeridas para la libre especulación inmobiliaria, trasladando la población removida a la periferia de la ciudad”¹⁵.

El caso de Río de Janeiro es otra de las tantas versiones de la ciudad orientada al consumo. Una ciudad que es exprimida económicamente bajo el supuesto del desarrollo, dejando a su paso dramáticas desigualdades territoriales y sociales. El desplazamiento de las familias más pobres generado por la violencia económica del mercado y de la policía que desaloja deja su huella a lo largo de América Latina. En 2014 la ciudad de Buenos Aires fue testigo, como no lo era desde los años de la última dictadura cívico-militar argentina, del brutal desalojo de 700 familias en la zona sur de la ciudad. La imagen de las retroexcavadoras destruyendo todo a su paso es postal de la evidencia del modelo extractivo urbano que como arma del sistema capitalista también recurre a la apropiación por desposesión.

Urbanismo feminista: perspectiva contra el extractivismo urbano

El movimiento feminista es un crisol de resistencias que, aún con diferencias en su interior, se organiza detrás de una lucha fundamental que es la de la conquista de la igualdad y la libertad. Si tuviésemos que elegir el rasgo que unifica los diferentes feminismos, tal vez sería el que todos ellos intentan derrotar el orden y los sentidos impuestos por la hegemonía. El feminismo, en este sentido, es un universo de ideas

¹⁵ E. Contreras Nossa y G. Granero Realini: «La Cidade Maravilhosa y sus modelos urbanos divergentes. El caso de Porto Maravilha y el plan popular de Vila Autódromo en Río de Janeiro» en Hábitat Inclusivo No 3, 28/7/2014, www.habitatinclusivo.com.ar/hi/03/articulos/la-cidade-maravilhosa-y-sus-modelos-urbanos-divergentes.pdf.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

contra-hegemónicas. Este carácter, le otorga al movimiento feminista una potencia transformadora única que ha permitido que, hoy por hoy, se convierta en un sujeto político revolucionario internacionalista capaz de penetrar e imprimir sus rasgos específicos en el contexto de otras resistencias, incluidas aquellas donde la disputa por la tierra, el hábitat y la vivienda tienen un lugar central.

Tal como lo plantea el Colectiu Punt 6, cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas que trabajan el urbanismo con perspectiva de género, “las ciudades han sido pensadas y construidas siguiendo los patrones y valores imperantes en la sociedad patriarcal y capitalista. Se han aplicado criterios considerados abstractos, neutrales y normales que, sin embargo, obedecen a experiencias bien concretas: la de una minoría masculina, de mediana edad, heterosexual, con trabajo estable, y con las tareas de la reproducción resueltas de manera invisible”¹⁶. El feminismo tiene, en este marco y en contraposición a este modelo, propuestas concretas para aportar a la construcción de ciudades igualitarias.

En relación a ello hay dos líneas a abordar: la feminización de las luchas y el aporte diferencial de las mujeres en la pelea por el hábitat y la vivienda; y las herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en la planificación de las ciudades.

El recorrido por las resistencias barriales no deja lugar a dudas de que las mujeres son protagonistas del sostenimiento de las luchas por la vivienda y la auto-organización colectiva. En el marco del análisis sobre el ecofeminismo, Leff se pregunta si ¿hay una afinidad natural de las mujeres con la naturaleza que legitima sus reivindicaciones sociales y las vuelve voceras privilegiadas de los derechos de la naturaleza?¹⁷, en este sentido podríamos abrir este mismo interrogante respecto de si existe una afinidad, natural o no, de las mujeres con el hábitat que las lleva a ser portavoces del derecho a la vivienda. Una respuesta anticipada, nos lleva a pensar que los roles de cuidado impuestos a las mujeres, el asimilamiento histórico de lo privado con lo femenino y la tarea de reproducción de la vida familiar establecen especificidades que atribuyen a las mujeres una relación particular con la vivienda y el barrio; que si bien no puede ser

¹⁶ <https://www.diagonalperiodico.net/global/25760-es-posible-ciudad-pensada-para-personas.html>

¹⁷ E. Leff: «Ecofeminismo: el género del ambiente» en: Polis Revista Latinoamericana, No. 9, 2004, disponible en: <https://polis.revues.org/7248>



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

concebida como natural, si puede privilegiar o fortalecer su participación protagónica en las resistencias por el hábitat y la vivienda digna.

Maristella Svampa, en la conferencia titulada «Megaminería, extractivismo y patriarcado»¹⁸ indaga sobre si es legítimo asimilar feminización de las luchas con feminismo; esta misma indagación en el contexto de las urbanizaciones capitalistas nos abre una amplia posibilidad de análisis sobre las características puntuales de las formas en que se expresa y los desafíos que tiene por delante el feminismo en contextos urbanos y frente al modelo extractivo que llegó a las ciudades.

Svampa llega a la conclusión de que si bien las mujeres que luchan contra el extractivismo no se reivindican directamente como feministas, sí hay una incorporación del feminismo en las luchas contra el extractivismo. Realiza un desarrollo amplio respecto del cuerpo como territorio, de cómo se utiliza el cuerpo femenino para la lucha por el territorio y sumado a ello habla de lógica y de los roles de cuidado y cómo dichos roles impuestos a las mujeres finalmente terminan aportando a la definición de la lucha contra el extractivismo tradicional¹⁹.

Entendiendo que el uso del extractivismo urbano como concepto es una noción nueva y en construcción, y que en el mundo académico la relación entre resistencia y género en contextos urbanos no ha sido tampoco ampliamente abordada, no se conocen estudios que hayan avanzado demasiado en las especificidades que las mujeres han aportado a la lucha contra las consecuencias del modelo extractivo urbano. Con el propósito de avanzar algunos pasos en esta temática podríamos ensayar por lo menos algunas primeras aproximaciones sobre cómo las mujeres han aportado a ciertas definiciones o transformaciones.

Una hipótesis inicial que nos arriesgamos a plantear es que las luchas por la vivienda, la reurbanización y la radicación definitiva en los territorios habitados se ha venido configurando un cambio paulatino respecto de la jerarquización de las demandas. Hace unas décadas, el reclamo por el título de propiedad se instalaba en un lugar prioritario de las reivindicaciones mientras que en la actualidad este ha sido llevado a

¹⁸ Conferencia completa disponible en www.youtube.com/watch?v=r3lk8jek6yw.

¹⁹ M. Svampa: «Feminismos del Sur y ecofeminismo», cit.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

un segundo plano y reemplazado por cuestiones vinculadas con la integración a la ciudad, el acceso igualitario a los servicios públicos y la mejora de los espacios comunes.

En este cambio de prioridades creemos que las mujeres han sido sustanciales, por dos razones principales: por un lado, y tal como lo demuestran variados informes de derechos humanos, las mujeres concentran un porcentaje mínimo de la propiedad de la tierra, con lo cual no son históricamente propietarias de la misma; por el otro, las mujeres son las principales usuarias de la vivienda y los espacios comunes intrabarriales, razón por la cual los efectos de la deficiencia de los servicios públicos tienen una afectación mayor sobre las mujeres, así como la insuficiencia de equipamiento comunitario.

Tomando un aspecto más del desarrollo Svampa, la autora plantea que el ecofeminismo ha aportado “una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde una visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad”²⁰. Este desarrollo nos lleva a proponer una hipótesis adicional: validando esta misma afirmación en contextos de resistencias urbanas por la vivienda y el hábitat digno, esto puede haber contribuido al cambio de la bandera centrada en la *urbanización* por la de *reurbanización* con radicación definitiva, como el conjunto de implicaciones reales y simbólicas que supone ese tránsito²¹.

Esta leve modificación que parece meramente lingüística implica un verdadero cambio de paradigma, en tanto presupone otra valoración respecto de lo autoconstruido individual y colectivamente, por lo edificado material y socialmente, un resguardo de los lazos barriales existentes, y una defensa y apropiación del territorio de mayor arraigo. Nos aventuramos a proponer que el lenguaje de valoración de las mujeres,

²⁰ *Ibid.*, p. 131.

²¹ El concepto de urbanización supone el proceso de construcción progresiva de viviendas, servicios y usos urbanos concentrados en un territorio definido, que antes del inicio de tal proceso estaba baldío y deshabitado. Reurbanización, en cambio, hace referencia a la mejora, completamiento, recuperación o rehabilitación de una sección de la ciudad donde ya hubo un primer proceso de construcción urbana; en este caso particular, realizada a través de la autoconstrucción y autogestión de las propias familias.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

enmarcado en la cultura del cuidado, puede haber tenido una influencia particular también en este sentido.

Las mujeres han dejado su huella en el desarrollo de las luchas urbanas por la vivienda y la tierra. El cuerpo de las mujeres (especialmente aquellas en estado de embarazo o con hijos menores) ha tenido un papel protagónico indiscutible, especialmente en las luchas contra los desalojos. Tanto en acciones de resistencia como en procesos de judicialización de los conflictos, son las mujeres las que ponen su cuerpo como instancia de defensa ante el poder policial o judicial del Estado. Se reconoce así una clara relación entre territorio-tierra y territorio-cuerpo.

Así como las mujeres, reivindicándose feministas o no, son protagonistas de las luchas urbanas. La perspectiva de género también debe serlo. En las últimas décadas las mujeres hemos conquistado, por valentía más que por libertad, la posibilidad de andar por la ciudad. Sin embargo, cada una de nosotras aprende desde temprana edad cual es el tipo de lugar y hora en el que podemos usar y disfrutar plenamente la ciudad. Hasta hace un tiempo, nada remoto, las llamadas “mujeres de la calle” eran aquellas en situación de prostitución o las cuestionadas por su liberación sexual, el resto estaban confinadas al hogar como su espacio “natural”, mientras tanto los varones podían moverse y controlar libre y sin cuestionamiento tanto el espacio público como el privado. Las ciudades por tanto son una proyección de necesidades, deseos y valores preponderantemente masculinos.

Es por ello que, hasta ahora, las ciudades han estado planificadas bajo la lógica de la producción y el desarrollo económico, y es este paradigma el que un urbanismo con perspectiva de género viene a romper, proponiendo ciudades diseñadas pensando en las personas y por tanto en la reproducción y mejora de las condiciones de vida de todas las personas. No se trata solamente, entonces, de realizar adecuaciones urbanas para subsanar problemáticas que afectan exclusivamente a mujeres y niñas, sino de integrar la lógica de la reproducción y el cuidado como ejes del diseño urbano para el tránsito hacia ciudades más humanas, mejor vivibles, sin desigualdades de ningún tipo, y lógicamente sin reproducir roles de género socialmente impuestos. Es allí donde se encuentra la potencialidad y necesidad de incorporar al urbanismo feminista en la planificación de la ciudad.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

Las mujeres queremos una ciudad segura, donde sea fácil la convivencia, igualitaria, en la que los barrios se vayan equilibrando, con dotaciones, equipamiento educativo y de salud y comercios próximos a la vivienda, buen transporte y espacios públicos acondicionados para el encuentro familiar y para ser transitados a cualquier hora de manera segura por todos y todas. La planificación en enclave feminista supone ciudades diseñadas pensando en la economía de la vida y no en una matriz económica de acumulación, significando ello que una buena inclusión del enfoque del urbanismo feminista y del Derecho a la Ciudad implicará un diseño que pone el eje en las necesidades y deseos de las personas, y esto significa un tránsito hacia un urbanismo de la igualdad.

Para finalizar, es importante señalar que lo que se pretende plantear en este trabajo es una suerte de «abrebocas» o invitación a abrir líneas de investigación encaminadas a estudiar la relación entre extractivismo urbano (o modelo de urbanización neoliberal), género, urbanismo feminista y resistencias urbanas. Es un primer intento por abrir este debate porque reconocemos que hay un arduo trabajo por transitar. Con todo, podemos arriesgarnos a afirmar que efectivamente las mujeres están marcando transformaciones en la lucha por la vivienda y el hábitat y son protagonistas en la resistencia contra el modelo extractivista urbano. Generar estudios al respecto contribuirá de manera fundamental a la comprensión de los fenómenos propios del modelo capitalista imperante en nuestras grandes ciudades, y por qué no para el desarrollo progresivo de una teoría urbanofeminista.